

**DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN, GESTIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS
EXTERNOS/ MP**

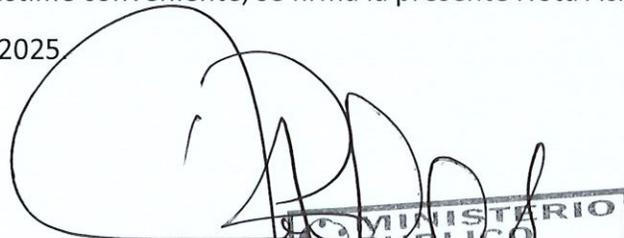
NOTA ACLARATORIA

En atención a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 16 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por este medio hago constar: Que el Departamento de Cooperación, Gestión de Proyectos y Programas Externos/MP, en el mes de febrero de 2025 se inició el siguiente proceso de compra menor:

1. DCGPPE-02-2025 correspondiente a obras menores de remodelación de la Fiscalía de la Esperanza, Intibucá.

Dichos procesos aún no han concluido, así mismo se informa que al concluirlo se publicará toda la información soporte como lo determina el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

Para los fines que se estime conveniente, se firma la presente Nota Aclaratoria a los 06 días del mes de marzo de 2025



Irina Helena Pineda Aguilar
Jefe DCGPPE/MP

